



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00021830- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La solicitud presentada por el estudiante MOLINA CICERONE, CANDELA JAZMIN, DNI 43791868, solicitando equivalencia de la prueba de suficiencia de Idioma (Inglés) en la carrera Licenciatura en Historia, aprobada a través de Certificado Internacional que acredita nivel C1 (CEFR Level); y

CONSIDERANDO:

Que la OHCS 3/19 modifica el Anexo I de la OHCS 8/15, otorgando equivalencias en los módulos de idiomas.

Que el nivel acreditado se enmarca en el Anexo I de la OHCS 3/19.

Que el Área Enseñanza eleva informe favorable de la actuación académica de la estudiante.

Por ello;

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: OTORGAR al estudiante MOLINA CICERONE, CANDELA JAZMIN, DNI 43791868 en la carrera Licenciatura en Historia -Plan 1993-, equivalencia total en la materia (12-0039H) PRUEBA DE SUFICIENCIA DE IDIOMA (INGLÉS), con nota A (Aprobado).

ARTÍCULO 2º: Autorizar al Área Enseñanza a implementar la presente resolución.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

